



Dirección General de Comercio
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO II

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE AYUDAS A PYMES COMERCIALES PARA LA MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN
DEL SECTOR COMERCIAL PARA EL AÑO 2010**

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
				Provincia	

2.- Datos del representante:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Cargo					

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso		Puerta		CP
					Localidad
					Provincia

4.- Importe de la ayuda solicitada:

	euros
--	-------

5.- Datos de la entidad bancaria a efectos de ingreso de la subvención:

Denominación de la entidad bancaria			
Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

6.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA EN LA SOLICITUD	AUTORIZO CONSULTA (*)
EN TODOS LOS CASOS:		
Presupuestos o facturas definitivas de la inversión realizada .	<input type="checkbox"/>	
Alta en IAE del establecimiento para el que se solicita subvención .	<input type="checkbox"/>	
Declaración responsable del solicitante o representante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con Estado y con la Comunidad de Madrid, así como de sus obligaciones frente a la Seguridad Social (Anexo IV).	<input type="checkbox"/>	
Anexo III cumplimentado y firmado.	<input type="checkbox"/>	

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA EN LA SOLICITUD	AUTORIZO CONSULTA (*)
Anexo IV cumplimentado y firmado.	<input type="checkbox"/>	
Anexo V cumplimentado y firmado.	<input type="checkbox"/>	
Últimos TC1/TC2 pagados a fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes o certificado de carecer de trabajadores dependientes.	<input type="checkbox"/>	
Certificado de pertenencia a Asociación empresarial o comercial, si procede.	<input type="checkbox"/>	
Contrato de franquicia, si procede.	<input type="checkbox"/>	
Certificado acreditativo de la discapacidad del solicitante o administrador de la empresa solicitante, si procede.	<input type="checkbox"/>	
Certificado acreditación baja en la Seguridad Social, si concurriera el supuesto de jubilación anticipada del empresario.	<input type="checkbox"/>	
NIF/NIE y alta en Seguridad Social de los familiares que trabajen en la empresa en el supuesto de empresa familiar.	<input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, ADEMÁS:		
Escrituras de constitución, así como todas sus modificaciones.	<input type="checkbox"/>	
NIF/NIE del representante o persona autorizada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Poder suficiente a favor del firmante, en el supuesto de que el mismo no figure acreditado en la propia escritura.	<input type="checkbox"/>	
NIF de la empresa solicitante.	<input type="checkbox"/>	
Impuesto de Sociedades del último ejercicio liquidado.	<input type="checkbox"/>	
Alta en el Régimen Especial de Autónomos del administrador de la empresa solicitante. Último recibo de pago.	<input type="checkbox"/>	
Estimación de beneficios, en caso de solicitudes presentadas por empresas de nueva creación.	<input type="checkbox"/>	
EN CASO DE EMPRESAS COPARTICIPADAS EN UN 25% O MÁS, SE DEBERÁ ADJUNTAR, ADEMÁS, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DE LA/S EMPRESA/S QUE PARTICIPE/N EN LA SOLICITANTE:		
Ultimo impuesto de sociedades liquidado.	<input type="checkbox"/>	
Certificación de la Seguridad Social acreditativa del número de trabajadores dependientes de la empresa.	<input type="checkbox"/>	
Escritura de constitución debidamente registrada y sus posteriores modificaciones.	<input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, ADEMÁS:		
NIF/NIE del solicitante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NIF/NIE de la persona autorizada, en su caso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Poder de la persona autorizada, en su caso.	<input type="checkbox"/>	
IRPF del último ejercicio liquidado.	<input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE COMUNIDADES DE BIENES, LA SOLICITUD DEBERÁ FIRMARSE POR TODOS LOS COMUNEROS Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANTERIOR APARTADO PARA CADA UNO DE ELLOS.		

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

7.- En el caso de resultar BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta	Autorizo Consulta (*)
Certificados de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificado acreditativo de no tener deudas en período ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Madrid.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social (En caso de tener Convenio con la Seguridad Social).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a de de

FIRMA

El/la arriba firmante DECLARA: Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas y que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto presentado y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AEEO, cuya finalidad es gestionar las ayudas de la Consejería de Economía y Hacienda y podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley. El responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Economía y Hacienda Dirección General de Comercio
---------------------	--



Dirección General de Comercio
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO III

DATOS DEL PROYECTO

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social:

NIF/NIE:

2. DATOS DEL PROYECTO

Actividad para la que se solicita subvención (señalar con una x las que corresponden):

- SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES POR PYMES COMERCIALES.
- Adquisición, instalación y montaje de equipamiento informático o tecnológico, así como específico para la actividad (cajas registradoras, TPV, balanzas electrónicas y similares).
 - Mobiliario y equipamiento específico necesario para el desarrollo de la actividad.
 - Equipamiento específico para garantizar la seguridad de los establecimientos.
 - Obras o reformas integrales del punto de venta.
 - Presupuesto presentado (IVA excluido, salvo empresas acogidas al régimen de recargo de equivalencia): euros.

En, a de de

FIRMA



Dirección General de Comercio
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ANEXO IV

DECLARACIONES RESPONSABLES

D/Dª con NIF/NIE en calidad de representante de la entidad solicitante

DECLARA:

1. Que el número de trabajadores dependientes de la empresa es de
2. Que la empresa a la que representa no se encuentra incurso en las prohibiciones del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
3. Que además de la presente petición de ayuda, ha presentado solicitud y/u obtenido ayudas públicas y/o privadas en los últimos tres años indicando si están acogidas a la regla de "minimis", para la financiación de cualquier actividad incluyendo el proyecto señalado en los anexos II y III de la presente Orden, en los siguientes Organismos:

ORGANISMO CONCEDENTE	OBJETO DE AYUDA	FECHA SOLICITUD	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	MINIMIS (SÍ/NO)	SITUACIÓN

4. Que la entidad solicitante con NIF tiene la capacidad económica suficiente para financiar la parte del presupuesto que no resulte subvencionado, con fondos provenientes de
5. Que la entidad se compromete a comunicar aquellas otras solicitudes que presente ante cualquier Organismo en el presente año, así como las ayudas que le sean concedidas, a partir de la fecha de hoy.
6. Que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado y con la Comunidad de Madrid, así como con la Seguridad Social. En el caso de las Comunidades de Bienes, esta declaración responsable se entenderá realizada, además, por todos y cada uno de los comuneros de manera individual.

En, a de de

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero AECO cuya finalidad es la gestión de ayudas y subvenciones de la Consejería de Economía y Hacienda y no serán cedidos salvo en el caso de cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Príncipe de Vergara, 132 - Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.